

AÑO

Expediente núm.



246138

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE **INTRODUCCION**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por **10** años, en España

a favor de

DON JOSE GIMENEZ SANCHEZ, de nacionalidad

domiciliado en **Barcelona**

calle de **Alcolea** núm. **95**

por:

**DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, ESPECIALMENTE APLICABLE A
VEHICULOS AUTOMOVILES"**

Nº 10078

Agente Sr. **Leoncio del Rio Cuyás**



46138

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años

a favor de Don José GIMENEZ Sánchez,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelo-
na, calle de Alcolea, número 95, por:

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, ESPECIALMENTE APLICABLE A VEHI-
CULOS AUTOMOVILES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente patente de introducción hace referencia a
un aparato o dispositivo de seguridad, especialmente estudia-
do para su aplicación al cofre delantero de los vehículos au-
tomóviles, y mas particularmente a aquéllos en los que por
5 hallarse el motor situado en la trasera del vehículo, el co-
fre delantero se destina a portaequipajes.

Para facilitar la exposición, y subsiguiente comprensión
de la estructura, forma de funcionar, y principales caracte-
rísticas y ventajas del dispositivo que nos ocupa, parece con-
10 veniente pasar a referirse, ya desde luego, a los dibujos ad-

2 4 6 1 3 8



juntos, en los que se ha representado un ejemplo práctico concreto de realización del mismo. El que decir tiene que los tales dibujos no son en absoluto limitativos, sino que cabe introducir infinidad de variaciones de detalle, sin apartarse de lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

En los tales dibujos:

La figura 1 es una vista frontal del conjunto del dispositivo, supuesta levantada su tapa delantera basculante.

La figura 2 es una vista alzada a 180 grados de la anterior.

Las figuras 3 y 4, finalmente, son sendos cortes según el plano vertical de simetría del dispositivo, mostrándolo en posición de "abierto" y "cerrado", respectivamente.

Según puede verse en los dibujos dichos:

El dispositivo que nos ocupa se constituye en primer lugar a base de una placa-soporte 1, preferentemente de fundición, a la que en definitiva se fijan todos los elementos que integran el conjunto. Esta placa presentará una forma cualesquiera adecuada para asentarse sobre la tapa del cofre, en la parte inferior central de la misma. Para fijar la dicha placa en la referida posición, la misma presenta solidarizada a su parte posterior -preferentemente formando una sola pieza-, un elemento tubular cilíndrico 2, roscado exteriormente, en el que rosca una correspondiente tuerca 3; de manera que pasando el dicho elemento tubular a través de un correspondiente orificio practicado en la plancha de la carrocería del automóvil, y roscando la tuerca por la parte interior, quede perfectamente fijada en posición la placa 1.

En el orificio axial del elemento tubular 2 se aloja una cerradura 4, preferentemente del tipo "de bombillo". Por su par-

2461380D



cha puede fijarse mediante tornillos, soldadura, remaches en forma normal, etc., etc.

5 La dicha placa exterior 10 cubre totalmente la placa-soporte 1, presenta desde luego un correspondiente orificio 11 para permitir el paso de la llave, y en la zona central conforma un rebaje para alojamiento de la tapa basculante 12. Esta tapa se halla constituida por una placa plana, que se articula a la placa 1 a través de unos correspondientes brazos 13, de manera que puede pasar de una posición rebatida, 10 alojada en el rebaje central que a tal fin conforma la plancha exterior 10, en cuya posición cubre la cerradura, defendiéndola del polvo, humedad, etc., a una posición levantada, aproximadamente a 90° de aquélla, en cuya posición su extremidad superior atraviesa la plancha exterior 10 y la placa soporte 1 15 por unos correspondientes orificios 14 y 15, resultando posible en esta posición introducir la llave en la cerradura, para proceder a la apertura del dispositivo.

En la referida placa basculante, preferentemente se grabará la marca del vehículo a que deba aplicarse el dispositivo.

20 Para asegurar una cierta rigidez en las dos dichas posiciones de la placa basculante, puede también someterse a la misma a la acción de un correspondiente resorte, dispuesto en cualquier forma adecuada.

25 Por último, el conjunto se completa con el embellecedor 16 que sobresale por la parte superior de la placa soporte 1, y se dobla en arco para adaptarse a la curvatura de la tapa del cofre a que se aplique el dispositivo. Este embellecedor por su extremidad libre se atornilla a la carrocería, contribuyendo así a fijar el conjunto, y por su otra extremidad conforma la placa 17, que queda alojada en el interior de la placa soporte 1, siendo atravesada por el elemento tubular 2, y 30

2 4 6 1 3 8.



aprisionada contra quélla por la propia tuerca 3 de fijación del conjunto. Esta placa 17, finalmente, presenta una perforación central en forma de cruz, para permitir el libre paso de los elementos móviles del dispositivo.

5 Descrito ya suficientemente el dispositivo que constituye objeto de la presente patente de invención, resta ya únicamente hacer constar que, como se comprende, en la realización práctica del mismo, podrán ser objeto de la máxima variación todos aquellos detalles que no alteren, cambien o modifiquen
10 lo que constituye su esencialidad.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Dispositivo de seguridad, especialmente aplicable a vehículos automóviles, caracterizado por presentar una placa
- 15 soporte a la que en definitiva se fijan todos los elementos que componen el dispositivo, cuya placa presenta una forma cualesquiera adecuada para adaptarse exteriormente al punto que interese de la carrocería del vehículo, a la que se solidariza roscando por la parte interior una correspondiente tuerca en
20 un elemento tubular solidario de la dicha placa, que previamente se habrá pasado por un correspondiente orificio practicado en la plancha de la carrocería.

2 - Dispositivo de seguridad, especialmente aplicable a vehículos automóviles, caracterizado porque el orificio axial
25 del elemento tubular referido en la reivindicación anterior actúa de soporte de un bombillo de cerradura que se aloja en el mismo, siendo accesible desde el exterior a través de un correspondiente orificio de la placa-soporte, cuyo bombillo presenta su extremidad interior sobresaliente del elemento tubu-
30 lar, y soporta solidarizado a la misma un correspondiente gan-

2 4 6 1 3 8



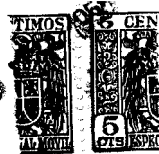
cho, cuya posición determina el cierre o apertura del dispositivo; habiéndose calculado el conjunto de manera que la posición de cierre del gancho coincide con la posición de bloqueo de la cerradura.

5 3 - Dispositivo de seguridad, especialmente aplicable a vehículos automóviles, caracterizado porque a la placa soporte referida en la reivindicación primera se solidariza una plancha que recubre toda su parte exterior, conformando un rebaje central para encaje de una placa plana que se articula a la
10 placa soporte a través de unos correspondientes brazos, de forma que puede pasar de una posición rebatida, encajada en su alojamiento, protegiendo a los elementos referidos en la reivindicación anterior, a una posición levantada, aproximadamente ortogonal a aquélla, en la que permite el acceso a
15 los dichos elementos.

 4 - Dispositivo de seguridad, especialmente aplicable a vehículos automóviles, caracterizado por presentar un brazo convenientemente curvado para adaptarse a la carrocería del
20 vehículo, que se prolonga por la parte superior de la placa soporte, y cuya extremidad se atornilla a aquélla contribuyendo a la fijación del conjunto, mientras que la otra extremidad conforma una placa, dispuesta para encajar en el interior de la placa soporte dicha, la cual es atravesada por el elemento tubular y aprisionada contra ésta por la propia tuerca
25 de fijación del conjunto, presentando finalmente esta placa las perforaciones necesarias para permitir el libre juego de los elementos móviles del dispositivo.

 5 - Dispositivo de seguridad, especialmente aplicable a vehículos automóviles.

2 46138



sente Memoria Descriptiva de siete hojas mecano-
grafiadas, escritas por una sola cara, numeradas
del 1 al 7, y con sus líneas numeradas, a su
vez, de cinco en cin, y de una hoja con dibujos
anexa.

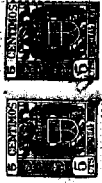
5

Barcelona, a 9 de diciembre de 1958.
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS

R. P.

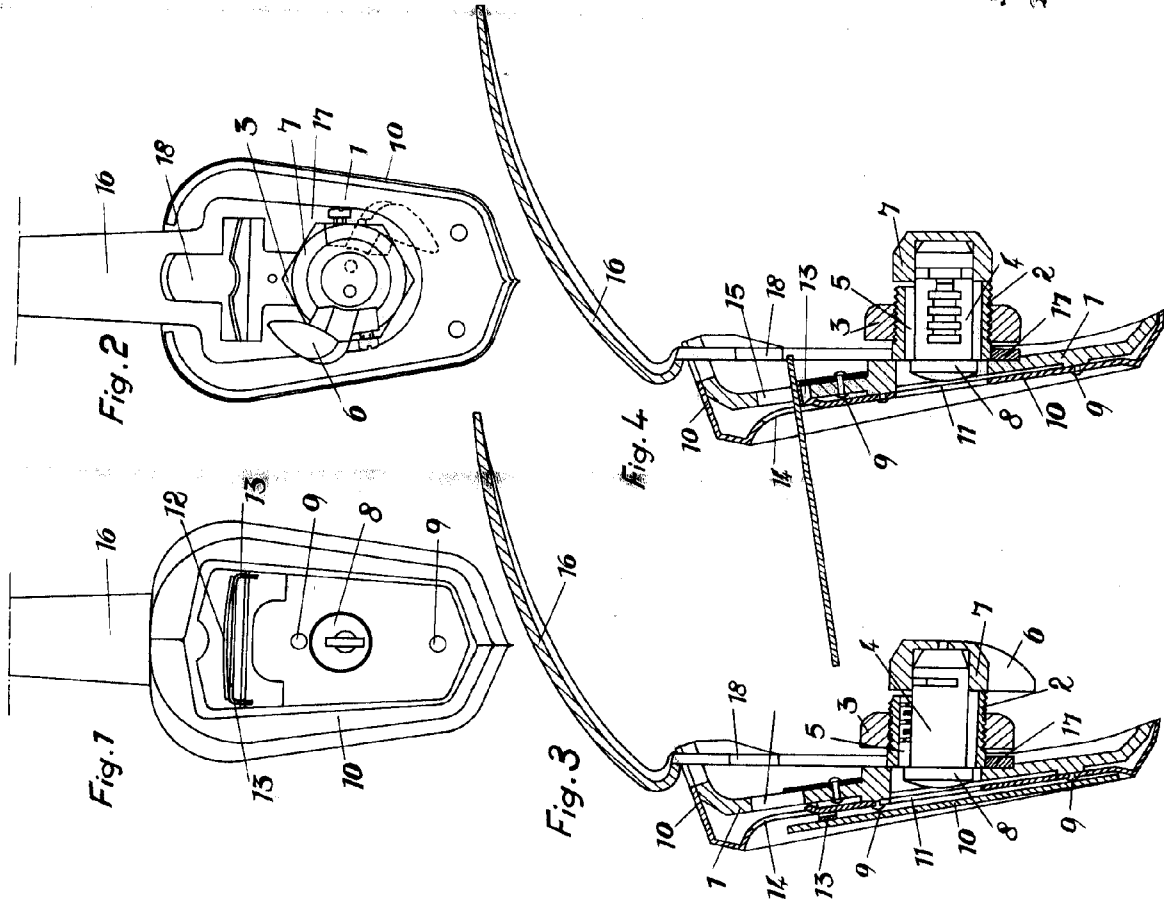
Leoncio del Río Cuyás



246138

Saraceni & Sribro 1938
P.A.

1000000



Escala variable.